

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

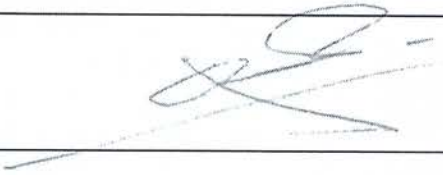
Mes	AGOSTO
------------	---------------

Nombre	CORDOVA AVALOS JOSE EUGENIO ✓		
RUT	██████████	Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	KARATE BASICO	LUN 18:00-19:00	MIE 18:00-19:00	PJE. MONICA 1559	7
T.2	---	---	---	---	
T.3	---	---	---	---	
T.4	---	---	---	---	
T.5	---	---	---	---	

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Comenzamos con formación y saludo 10 minutos de trote y ejercicios de calentamiento. 5 minutos de estiramiento, piernas, espalda, brazos, rodillas, codos etc 5 minutos de coordinación motora. Descanso de 5 minutos (donde paso la lista de asistencia) Seguimos con trabajo en pareja, con equipo completo, (guantes, protección bucal, y canilleras. Donde el trabajo es cardiovascular, y cada niño realiza la Técnica que les enseña el profesor, el cual ellos repiten, 2 minutos x cada lado.(Der., Izq.) Con un descanso de 1 minuto al cambio de escudos.. Después de los escudos, comenzamos con los Sparrin. (Totalmente controlados por el profesor) Ya después terminamos con ejercicios de concentración Donde los niños cierran los ojos en formación y el profesor repasa la Clase. Comentándoles, lo realizado. Y los q se debe mejorar. Después nos retiramos..
T.2	

T.4	
T.5	

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CORDOVA AVALOS JOSE EUGENIO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes AGOSTO de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CORDOVA AVALOS JOSE EUGENIO .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

Las Condes,

AGOSTO

mes

de

2025

año

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

INSCRIPCION MANUELA : _____
(Con mención del mínimo de debe
evaluar continuidad del taller)

[illegible]